

## INFORME DE GESTIÓN

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me complace presentar a Ustedes el informe sobre la gestión y los resultados, correspondiente a las actividades desarrolladas por Leasing Corficolombiana S.A. Compañía de Financiamiento, durante el año 2017.

### ENTORNO ECONÓMICO

Durante el tercer trimestre de 2017, el PIB presentó un crecimiento de 2.0% con relación al mismo trimestre de 2016, cifra superior a la del trimestre anterior en 0.8%. El crecimiento anual estuvo explicado principalmente por las siguientes ramas de la actividad económica: agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (7.1%); establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas (3.2%) y actividades de servicios sociales, comunales y personales (3.2%). Por su parte, las actividades que registraron caída fueron: construcción (-2.1%) y explotación de minas y canteras (-2.1%).

Respecto al comportamiento del PIB por el lado de la demanda, en 3T17 se presentaron las siguientes variaciones con relación al mismo período de 2016: se incrementaron las exportaciones en 4.5%, importaciones en 2.5%, el gasto de consumo final en 2.1% y la formación bruta de capital en 0.2%.

De acuerdo con las expectativas del mercado, el PIB para 2017 cerraría en niveles cercanos al 1.7%.

En relación con la inflación, ésta cerró 2017 en 4.09%, tasa inferior a la registrada en 2016 (5.75%). De acuerdo con el DANE los grupos que presentaron los mayores aportes a la variación anual fueron los de vivienda, transporte y alimentos, los cuales en conjunto contribuyeron con 2.59 puntos porcentuales.

En cuanto a la tasa de intervención, a lo largo del año 2017 presentó una disminución de 275 pbs. El Banco de la República en el mes de diciembre de 2017 decidió mantenerla en 4.75%.

Por su parte, la tasa promedio de desempleo para el año 2017 se ubicó en 9.4%, superior a la del año 2016 que fue de 9.2%.

En relación con el Sistema Financiero, al cierre de noviembre de 2017 el saldo de la cartera bruta de los establecimientos de crédito, incluyendo el Fondo Nacional del Ahorro, registró un crecimiento anual de 1.64% al ubicarse en \$436.4 billones. Este crecimiento estuvo acompañado de un indicador de calidad de 4.52% y de cobertura del 126.0%. Por su parte, las provisiones presentaron un incremento anual de 19.77%.

Respecto a las utilidades acumuladas a noviembre de 2017, los establecimientos de crédito cerraron en \$6.8 billones y los indicadores de rentabilidad del patrimonio (ROE) y del activo (ROA) se ubicaron en 8.9% y 1.2%, respectivamente, siendo inferiores a los registrados un año atrás, debido

al menor valor de las utilidades generadas durante el 2017 frente a las del año 2016. Por su parte el indicador de solvencia promedio se ubicó en 16.67%.

En cuanto a las compañías de financiamiento nacionales, registraron un incremento del 3.5% en el nivel de sus activos totales, los cuales pasaron de \$7.204.840 millones al cierre de noviembre de 2016, a \$7.458.721 millones al corte de noviembre de 2017. De este monto, \$6.634.876 millones corresponden a Activos en Leasing Brutos y Cartera de Crédito Bruta, cuyo saldo aumentó 3.09% con respecto a noviembre de 2016. Por su parte las utilidades netas acumuladas del sector mostraron un decrecimiento del 114.25% al pasar de \$26.325 millones en noviembre de 2016 a -\$3.750 millones en noviembre de 2017.

## **NUEVA REGLAMENTACIÓN**

El 29 de septiembre de 2017 la Superintendencia Financiera de Colombia expidió la Circular Externa 026 de 2017, mediante la cual imparte instrucciones con el propósito de estandarizar las políticas para la adecuada gestión de los créditos que presentan modificaciones en sus condiciones por presentar potencial o real deterioro de la capacidad de pago de sus deudores.

Leasing Corficolombiana implementó lo dispuesto en dicha circular para lo cual estableció en su Manual de Políticas del Sistema de Administración de Riesgo Crediticio - SARC las reglas necesarias para el cumplimiento de la normatividad. Dentro de las principales políticas implementadas se encuentra la creación de la figura de modificación para aquellos clientes que cumplen con las características que exige la norma, la creación del Comité de Normalización de Cartera que asegura la independencia entre las áreas de otorgamiento y las que realizan las modificaciones y reestructuraciones, estableció límites para que no se dé el uso excesivo de periodos de gracia, requisitos mínimos en los estudios de normalización y consecuencias del incumplimiento de las modificaciones y reestructuraciones.

Al cierre del año 2017, se identificaron clientes candidatos para retirarles las marcaciones ante Centrales de Riesgos de acuerdo con lo estipulado en la mencionada Circular, además se evidenció un cliente que al incumplir con la reestructuración, se le deterioró la calificación a incumplimiento, afectando el gasto de deterioro en un total de \$508 millones.

## **GESTIÓN COMERCIAL**

### ***Operaciones de Leasing y Crédito***

Dando continuidad a la estrategia planteada desde finales del año 2016, durante el 2017, la compañía llevó a cabo su reorientación en cuanto al producto a ofrecer, haciendo mayor énfasis en la realización de operaciones de arrendamiento financiero. En línea con esta estrategia, durante el 2017 la entidad colocó un 61% de sus operaciones en el producto leasing y un 39% en cartera de crédito, fortaleciendo cada vez más las operaciones de Arrendamiento Financiero frente a las de cartera ordinaria.

Así mismo, redefinió el nicho objetivo de clientes, con miras a tener una mayor participación del segmento de mediana empresa y franja inferior y media de la gran empresa, y reduciendo la participación de personas naturales y pequeñas empresas,

Al cierre del 2017, la compañía presentó una ejecución presupuestal de las nuevas colocaciones del 68%, en la medida que este ejercicio estuvo demarcado por una dinámica económica bastante baja, que impactó de manera directa la demanda del crédito en el país, y muy especialmente la relacionada con el producto leasing, que en nuestro caso, está enfocado a la financiación de bienes productivos o generadores de renta.

El saldo bruto de bienes dados en leasing sumado al de cartera de crédito, decreció 12.26% al pasar de \$901.786 millones en diciembre de 2016 a \$791.242 millones al corte de diciembre de 2017. De este saldo final, \$407.818 millones corresponden a operaciones de Leasing y \$383.424 millones a cartera de crédito. En el período señalado, el rubro de cartera de crédito presentó un decrecimiento de 18.35% al pasar de \$469.575 millones a \$383.424 millones. Por su parte las operaciones de leasing mostraron una disminución de 5.64% al pasar de \$432.211 a cierre de 2016 a \$407.818 millones a diciembre de 2017. Este decrecimiento se vio afectado por factores como Prepagos (\$36.806 mm), Castigos de Cartera (\$21.423 mm) y restituciones con miras a solucionar situaciones de deterioro de cartera (\$9.007 mm).

## **RESULTADOS FINANCIEROS**

### **Ingresos**

Al terminar el año 2017, los ingresos totales de la compañía ascendieron a \$137.920 millones, que comparados con los obtenidos en el año 2016, por \$158.653 millones, muestran una disminución del 13.07%.

Desagregado por rubros, durante el año 2017, el ingreso mensual promedio proveniente de las operaciones de Leasing Financiero presentó una disminución del 13.44% al pasar de \$4.292 millones a \$3.715 millones. Por su parte, los contratos de Leasing Operativo generaron un ingreso promedio mensual de \$406 millones durante el año 2017, frente a \$478 millones generados durante el año 2016, presentando una disminución del 15.22%. De otro lado, la cartera de crédito generó durante el año 2017, un ingreso mensual promedio de \$4.317 millones, frente a \$5.112 millones del año 2017, que representa una disminución del 15.54% en los ingresos originados en este rubro.

Del total de ingresos el 35.85% correspondió a intereses y arrendamientos de la operación de leasing, el 37.56% a intereses de cartera de crédito, el 3.51% a rendimientos financieros, y el 23.08% a otros ingresos.

### **Egresos**

Al término del año 2017, los egresos de la compañía totalizaron \$ 143.738 millones que al compararse con el saldo presentado en el año 2016 por \$165.247 millones, muestran una disminución del 13.02%. Los egresos más representativos fueron: Gastos Financieros 43.33%, Gastos por Provisiones 24.34%, Gastos de Personal 8.0%, Gasto por Depreciación y Amortizaciones 0.53%, Provisión de Impuesto de Renta 1.77% y demás Gastos Administrativos por el 22.03%.

El gasto total de provisiones de cartera y contratos leasing, neto de recuperaciones, fue de \$13.624 millones a diciembre de 2017, de los cuales \$11.615 millones corresponden a provisiones sobre el capital y \$2.009 millones a cuentas por cobrar. A diciembre de 2016 el gasto neto total de provisión fue de \$21.013 millones lo cual representa para el cierre del año 2017, una disminución del 35.17% en este rubro., comportamiento generado especialmente por la recuperación de la normalización de cartera de clientes con alto nivel de concentración de provisiones en el portafolio.

Al cierre de 2017 la compañía presentaba bienes recibidos en dación de pago y restituidos por valor de \$29.013 millones, los cuales una vez deducida la provisión por valor de \$11.138 millones arrojan un neto de \$17.875 millones. Esta cifra representa el 2.41% del saldo neto de los bienes dados en leasing a dicha fecha.

### **Utilidades y Patrimonio**

Los ingresos operacionales del año 2017 totalizaron \$ 137.920 millones, frente a unos egresos operacionales de \$141.188 millones arrojan una pérdida antes de impuestos de \$3.268 millones. A su vez, al sumar la provisión de impuestos por \$2.550 millones el ejercicio correspondiente al año de 2017 arrojó una pérdida neta de \$5.818 millones, mostrando una disminución del 11.77% con respecto al año 2016, cuyo monto fue pérdida por \$6.594 millones.

En línea con los resultados del ejercicio, el patrimonio de la compañía pasó de \$88.930 millones al cierre de 2016 a \$82.752 millones a diciembre de 2017, mostrando una disminución del 6.95%.

### **Indicador de Cartera**

Al cierre de diciembre de 2017 el saldo de cartera vencida presentó un crecimiento de 34.44% al pasar de \$50.412 millones al cierre de 2016 frente a \$67.775 millones al cierre de 2017.

En consecuencia, el indicador de cartera vencida presentó un crecimiento de 297pbs al pasar de 5.59% a 8.56% para diciembre de 2017. Para las operaciones de leasing, el indicador presentó una evolución desfavorable al pasar de 5.95% en diciembre de 2016 a 8.17% a cierre del año 2017. De igual forma, en la cartera de crédito su indicador presentó un deterioro al pasar de 5.26% al cierre de 2017 a 8.99% a diciembre de 2017.

No obstante lo anterior, de acuerdo con el análisis de cosechas realizado, hay que destacar que el comportamiento del indicador de cartera obedece a cartera originada durante los años 2014, 2015 y 2016. Se observa además, que como resultado del ajuste en el Plan Estratégico y en las políticas de crédito, los desembolsos originados durante el 2017 se han comportado de manera muy sana en un entorno económico difícil, lo cual muestra un punto de inflexión en lo que será el comportamiento del indicador de cartera para el futuro de la Entidad.

## **FUENTES DE FINANCIACIÓN**

Al cierre de diciembre de 2017, el pasivo financiero de la compañía se ubicó en \$821.456 millones, lo que representa una disminución del 5.37% frente al saldo registrado en Diciembre de 2016, por \$868.048 millones.

El apalancamiento a través de Cdt's disminuyó pasando de \$756.133 millones en Diciembre de 2016, a \$647.619 millones al cierre de Diciembre de 2017, lo cual representa un decrecimiento del 14.35%.

Por su parte, el pasivo con bancos (incluidos los comerciales) presentó un incremento del 55.33% al pasar de \$111.915 millones al cierre de diciembre de 2016 a \$173.837 millones a diciembre de 2017. De esta última cifra, corresponden a redescuentos a través de bancos de segundo piso \$100.837 millones, cuyo saldo presentó un incremento de 23.10% respecto al saldo de diciembre de 2016 que cerró en \$81.915 millones. Los créditos con Bancos Comerciales, presentaron un incremento del 143% respecto al cierre de 2016 pasando de \$30.000 a \$73.000 millones a Diciembre de 2017, esto como parte de la estrategia de ampliación de la duración del pasivo.

La compañía continúa apoyando su proceso de captación a través de la Banca Comercial y la Mesa de Dinero de la casa matriz, con excelentes resultados en cuanto a costo, desconcentración y alto nivel de renovación de las operaciones

## **CALIFICACIÓN DE LA DEUDA**

En Mayo de 2017, la firma calificador de riesgos BRC Standard & Poor's, confirmó la calificación de AA+ en Deuda de Largo Plazo, BRC 1+ en Deuda de Corto Plazo y mantuvo la Perspectiva Negativa a la Leasing.

Algunos de los aspectos que consideró la entidad para otorgar dicha calificación fueron:

- Adecuada calidad de su capital con un patrimonio regulatorio compuesto en su totalidad por instrumentos de patrimonio básico, los cuales tienen una alta capacidad de absorción de pérdidas.
- Reducción de gastos operativos, concentrando los recursos en el control de la calidad de la cartera y una mayor eficiencia en la liquidación de bienes restituidos.
- Fortalecimiento en sus políticas de originación y estructura de cobranza.
- Niveles de cobertura por vencimiento y clasificación similares a los pares.
- Estructura de fondeo estable con participación mayoritaria de CDT, los cuales han mantenido una adecuada estabilidad de sus indicadores de renovación, plazos de vencimiento superiores a un año y diversificación por tipo de depositantes.
- Capacidad suficiente para cubrir los requerimientos pasivos bajo escenarios de estrés.
- Estructura para la administración del riesgo acorde con las necesidades de su operación.
- Infraestructura tecnológica adecuada para atender su operación y garantizar el funcionamiento de sus sistemas de información.

- Respaldo patrimonial y corporativo del Grupo Aval y de su principal accionista Corficolombiana S.A.
- Múltiples sinergias con su matriz en relación con la gestión de captaciones y consecución de negocios, gestión del recurso humano y procesos administrativos, investigaciones económicas y gestión de riesgos de mercado y liquidez y fortalecimiento del esquema de control interno gracias a la contribución del Grupo Aval.

Sin embargo, mantuvo la Perspectiva Negativa como consecuencia de la contracción del saldo de la cartera como resultado de una baja dinámica de crecimiento de las colocaciones durante 2016, indicadores de solvencia y calidad de la cartera inferiores a los de sus pares y rentabilidad negativa como consecuencia del incremento en las provisiones de riesgo de crédito, entre otros.

Durante el segundo semestre de 2017, no se presentó ninguna situación que diera lugar a la modificación de la calificación asignada a la compañía.

### **OPERACIONES CON VINCULADOS ECONÓMICOS**

A diciembre 31 de 2017 el saldo de las operaciones realizadas con la Corporación Financiera Colombiana, se discriminan de la siguiente forma:

<b>CONCEPTO</b>	<b>MONTO (\$mm)</b>
<b>Operaciones Activas</b>	
Operaciones Interbancarias Activas	\$ 5.775
Bienes dados en Leasing	534
Cuenta por Cobrar	7
<b>Operaciones Pasivas</b>	
Cuenta por Pagar	\$ 349

Por otra parte, durante el año 2017 se pagó a nuestra casa matriz la suma de \$ 1.990 millones, de los cuales \$ 881.3 millones corresponden al contrato de uso de red, comunicaciones y comisiones, \$836.5 millones a administración, arrendamiento de oficinas y mantenimiento de equipos de cómputo y \$272.2 millones por intereses de Cdt's.

No obstante haber implementado algunas sinergias con nuestra casa matriz, Leasing Corficolombiana conserva una infraestructura independiente, sin que sus operaciones hayan sido afectadas en beneficio de la Corporación, como quiera que en general las relaciones son de carácter comercial y no se presentan tratamientos preferenciales.

### **INVERSIONES**

El saldo de las inversiones muestra un incremento del 10.58% al pasar de \$10.574.9 millones en diciembre de 2016 a \$11.693.3 millones en diciembre de 2017, esta variación obedece al incremento en el promedio del saldo de los Cdt's menores a 540 días. Las inversiones a diciembre de 2017

están representadas en Títulos de Desarrollo Agropecuario, así: \$7.286.4 millones en clase A y \$4.406.9 millones en clase B. Para diciembre de 2016 las inversiones se distribuían así: \$7.244.9 millones en Tdas clase A y \$3.330.0 millones en Tdas clase B.

### **GESTIÓN HUMANA Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**

Como resultado de la gestión y siguiendo los lineamientos definidos por la compañía, se incluyen en el presente informe los aspectos más sobresalientes, que fueron desarrollados durante el año y que estuvieron orientados al fortalecimiento del recurso humano; mediante la atención de las oportunidades de mejora identificadas en informes de auditoría interna, informes de evaluación de desempeño de los colaboradores y demás acciones correctivas emitidas como parte del proceso del área.

En relación con las actividades encaminadas a brindar salud y bienestar a nuestros colaboradores, la compañía dio continuidad al plan de trabajo del SGSST (Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo) logrando importantes avances al terminar el año 2017, fortaleciendo las sinergias con la casa matriz para dar cumplimiento a lo establecido en la resolución 1111 del 27 de marzo de 2017. Como parte del programa de medicina preventiva se realizó de forma exitosa la semana de la salud, desarrollando actividades para fomentar hábitos de vida saludable, jornada de vacunación contra la influenza, sesiones de cuidados para la piel, sillas relajantes, pausas activas mentales y talleres de higiene postural, además se continuó con los exámenes periódicos de medicina ocupacional donde los funcionarios contaron con su evaluación anual y respectivo seguimiento de los resultados obtenidos.

Igualmente, se realizó la divulgación del SGSST (Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo) con el apoyo de la ARL, para dar a conocer a los colaboradores las políticas de seguridad y salud en el trabajo, responsabilidades de los funcionarios frente al sistema de gestión, matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, presentación del Comité de Convivencia Laboral, Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) y Brigada de Emergencia, contando con una participación del 92.5% de los funcionarios. Dentro de las actividades de preparación y respuesta ante emergencias se fortaleció la Brigada de Emergencia, apoyando su labor en implementos y capacitación para el cumplimiento de su labor.

Se dio continuidad a todos los programas de bienestar y clima laboral, los cuales contribuyen de manera decisiva al fortalecimiento de buenas prácticas para la salud mental y física de los colaboradores.

Así mismo se ejecutó el plan de capacitación dispuesto, entre otros, para el logro de mejoras en la productividad y eficiencia en los procesos desarrollando programas de actualización, conocimiento técnico, de desarrollo y normatividad; mediante la realización de talleres, conferencias, seminarios, entre otros. Igualmente se llevó a cabo la Evaluación de Desempeño donde se contó con la participación del 88.2% de la población, logrando, entre otras, identificar las áreas de interés y necesidades de capacitación y fortalecimiento técnico y profesional de nuestros colaboradores para el nuevo año.



Al finalizar el año 2017, la compañía contaba con 177 colaboradores entre fijos, temporales y aprendices, a nivel nacional.

### **PLATAFORMA TECNOLÓGICA**

En 2017 se inició un proceso de transformación del área de tecnología de Corficolombiana con alcance corporativo a las filiales financieras: Casa de Bolsa, Fiduciaria, Leasing y Banco Panamá, con el fin de preparar a las entidades con una plataforma y procesos tecnológicos que les permita incrementar su competitividad con canales y productos compatibles con las nuevas tecnologías.

El proceso de transformación incluyó la definición e implementación de un modelo propio de Gobierno y Gestión de Tecnología, el cual se fundamenta en tres dominios: Gobierno, Gestión y Control. El modelo está en línea con los marcos de referencia de reconocimiento internacional: Cobit5, Itil, PMI (Project Management Institute) y los lineamientos estratégicos de la alta gerencia de Corficolombiana y sus filiales. Dentro del dominio Gobierno se contempla el plan estratégico de tecnología (PETI), cuyo seguimiento hace parte de la agenda del comité de tecnología de la entidad.

Leasing Corficolombiana, como filial financiera de Corficolombiana está dentro del alcance de esta transformación y durante 2017 adelantó los siguientes proyectos:

1. DLP (Data Loss Prevention), para fortalecer la seguridad de la información para restringir la extracción de información vía internet, medios de almacenamiento físico (USB).
2. Portal Público de Leasing Corficolombiana para divulgación de la entidad en Internet.
3. Actualización de algunas plataformas transaccionales para mejoramiento en su rendimiento. El aplicativo de Tesorería Porfin fue uno de ellos.
4. Se fortaleció el Plan de Continuidad de Negocio y se llevaron a cabo 3 pruebas en el año 2017 las cuales fueron exitosas, lo cual permite que Leasing Corficolombiana esté preparada para atender contingencias que comprometan la continuidad del negocio.
5. Se inició el proyecto de la Unidad de Servicios Compartidos, el cual integra las áreas de soporte y operativas de Corficolombiana, Leasing, Fiduciaria y Casa de Bolsa, con el objetivo de incrementar la eficiencia operativa y de soporte al negocio en todas las entidades.
6. Se realizaron desarrollos, mejoras y actualizaciones normativas para los aplicativos de CDT's, SIGEFE, IGConbank, Obligaciones financieras, Nómina, Caja y Bancos y Contabilidad con el fin de mejorar la eficiencia de los procesos.

Es de anotar que estos desarrollos contribuyen de manera significativa a la ejecución de las actividades de la compañía de una forma más ágil y segura, mejorando así nuestro tiempo de



respuesta para los clientes, proveedores, y entidades de control y vigilancia, garantizando además procesos automáticos más seguros, ágiles y confiables.

Para el año 2018 se tiene contemplado en el plan estratégico, los proyectos de Facturación Electrónica, Fábrica de Software, continuación del proyecto de la Unidad de Servicios Compartidos, entre otros.

En cumplimiento del numeral 4 del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por la Ley 603 de 2000, Leasing Corficolombiana S.A. aplicó íntegramente las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor. Los productos y programas cobijados por derecho de autor se encuentran debidamente licenciados.

### ***INFORME DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR 042 de 2012 (Circulares Externas precedentes 022 de 2010 y 052 de 2007 de la Superintendencia Financiera)***

Acorde con lo establecido en la norma, se ejecutó para el primer y segundo semestre de 2017, el análisis de vulnerabilidades de los segmentos de red definidos en la infraestructura tecnológica; se ejecutó la consultoría para medir el crecimiento de la madurez del modelo de seguridad de la información, se reportó el cumplimiento de los indicadores de gestión de seguridad al Grupo AVAL; se realizó la jornada de seguridad incluyendo pruebas de ingeniería social efectuada por el Grupo AVAL.

En cuanto a herramientas de seguridad se implementó DLP (Data Loss Prevention) con el objetivo de prevenir fugas de información, al igual que webAccess (Proxy en la nube) para controlar la navegación en internet en los portátiles fuera de la organización.

Se efectuó la definición de los requerimientos de seguridad, aplicación, revisión de estándares de seguridad de los servidores y sistemas operativos que conforman la infraestructura tecnológica de la herramienta DLP. Igualmente, se realizó la definición de las políticas y reglas de monitoreo para determinar fuga de información en los procesos inicialmente definidos como alcance.

Se atendieron los requerimientos realizados al área de Seguridad de la Información durante la visitas efectuadas por entes de control tales como la Contraloría de Grupo Aval, Revisoría Fiscal, Contraloría Corficolombiana, al igual que la respuesta al requerimiento del Comando Conjunto Cibernético (CCOC) enviado a través de la Superintendencia Financiera.

Se participó en las pruebas de Continuidad del Negocio, con el fin de garantizar la permanencia de los controles de seguridad de la información en caso que se presente un evento de contingencia.

Se continuó con los monitoreos a las actividades ejecutadas por los usuarios privilegiados, cambios efectuados por los administradores de Bases de Datos, cambios efectuados a las reglas del firewall, novedades de personal (vacaciones, retiros, incapacidades, promociones, etc.) y cargos críticos entre otros. Asimismo, para reforzar los conceptos de Seguridad en la Información, se realizó capacitación anual a los funcionarios a nivel nacional e inducción en Seguridad de la Información a funcionarios nuevos.

Se realizaron las actividades semestrales correspondientes para la certificación de accesos a los sistemas de información, de acuerdo con los controles SOX establecidos; se realizaron los Comités Internos de Seguridad de la Información para reportar la gestión realizada de acuerdo con lo establecido y se participó activamente en la realización de los Comités de Gestión de Control de Cambios y Comités de Seguridad de Entidades en el Grupo AVAL.

Los procedimientos y ejecución de actividades que soportan el cumplimiento de los demás numerales que aplican para el cumplimiento de la circular, se siguen actualizando y ajustando de acuerdo a las necesidades propias del negocio; su actualización es coordinada por el área de Seguridad de la Información, su publicación y divulgación canalizada a través del área de Organización y Métodos de la Entidad.

### **EVOLUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN SARC**

Con base en las disposiciones normativas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) en torno a los lineamientos que rigen el Sistema de Administración del Riesgo Crediticio (SARC) la Junta Directiva de Leasing Corficolombiana ha definido las políticas que los órganos de dirección, administración y control deben cumplir e implementar con el fin de establecer y mantener una adecuada administración del riesgo crediticio mediante un permanente control y seguimiento al proceso de otorgamiento de crédito.

La Gerencia de Riesgo tiene como misión establecer y preservar los estándares que le permitan desarrollar un adecuado Sistema de Administración de Riesgo Crediticio a la Entidad; sus principales objetivos son proponer políticas, soluciones y alternativas encaminadas al cumplimiento de las disposiciones normativas incorporando herramientas de estudio que permitan identificar los riesgos potenciales que son inherentes al portafolio crediticio.

Es así como durante el 2017 se llevó a cabo el monitoreo de los clientes de acuerdo con el modelo de seguimiento presentando los resultados al comité de calificación de cartera.

En cumplimiento de la circular externa 026 del 2012, de la Superintendencia Financiera, se realizaron los cálculos respectivos para la construcción del parámetro "α" y se verificó de acuerdo a la metodología expuesta en dicha circular que no era necesario realizar la constitución de la provisión adicional sobre la cartera de consumo para el cierre de diciembre de 2017 aunque si hubo necesidad de constituirla para los meses anteriores.

Durante el 2017 se realizaron cuatro sesiones del comité de Riesgos donde se presentaron la estructura del Portafolio, los resultados de los límites de pérdida tolerada, el control de endeudamiento, proyecciones de deterioro y la evaluación de seguimiento a los clientes de Leasing Corficolombiana.

Finalmente se entregó la información requerida por la Revisoría Fiscal a corte del segundo semestre para la evaluación correspondiente al cumplimiento de las Políticas publicadas en el Manual SARC.

La compañía sigue trabajando continuamente en la implementación de controles y el establecimiento y/o mejoramiento de políticas y procedimientos con miras a fortalecer cada vez más el proceso de otorgamiento y controlar de una forma más eficaz el riesgo de crédito. En línea con lo anterior, se implementaron políticas de concentración en clientes, la no financiación de activos muy especializados, una menor colocación en operaciones de crédito y mayor enfoque hacia la colocación del producto leasing entre otras políticas adicionales.

### **EVOLUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN SARL, SARM, Y SAC**

Leasing Corficolombiana ha dado cumplimiento continuo a las indicaciones presentadas en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) en el manejo del Riesgo de Liquidez y su formato 458 “Flujos de Caja Contractuales y medición estándar de riesgo de liquidez”, adicionalmente se realiza seguimiento diario a este indicador para poder tomar decisiones de forma más rápida y eficiente y presenta los resultados del cálculo al comité ALCO.

En cuanto al Manejo del Riesgo de Mercado se realiza seguimiento diario y mensual a las inversiones que Leasing Corficolombiana tiene en su portafolio. A partir del cálculo del IRL la compañía ha venido ajustando sus estrategias de captación para disminuir posibles riesgos de liquidez que se puedan presentar a futuro, haciéndolas más eficientes.

Se entregó la información requerida por la Revisoría Fiscal para la evaluación correspondiente SARM, y SARL durante el 2017, verificando el cumplimiento de las políticas publicadas en los manuales y demás variables relativas a esta normatividad.

Finalmente, en cuanto a la gestión realizada en cumplimiento del SAC, se realizó la capacitación sobre el SAC a los funcionarios de Leasing Corficolombiana, se transmitieron los formatos 378 y 379 (Quejas y reclamos presentados ante la entidad y ante el Defensor del Consumidor Financiero) a la Superintendencia Financiera de Colombia, se realizaron campañas de Educación Financiera de nuestros clientes por medio de envío de folletos y se realizó un seguimiento permanente de solicitudes de información y quejas y reclamos presentados por parte de los consumidores financieros ante la entidad.

### **SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO OPERACIONAL “SARO”**

En lo referente al Riesgo Operacional, la compañía tiene claramente definido dentro de este contexto aquellas pérdidas ocasionadas por fallas o debilidades en los procesos, en las personas y en los sistemas internos o por eventos externos. Es así, como para fines de control y seguimiento en esta materia, se cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operacional, el cual se compone de los siguientes elementos:

- 1) *Mapas de riesgo*: Este elemento permite identificar los riesgos asociados a cada uno de los procesos, así como los controles que los mitigan.
- 2) *Registro de eventos*: Base de datos de eventos de riesgo operacional sucedidos en Leasing Corficolombiana.

A continuación se detalla el registro de eventos efectuados durante el 2017:

<b>Tipo de evento</b>	<b># de registros</b>
Fallas en los procesos	103
Fallas en los sistemas	4
Fraude Externo	0
Acontecimientos externos	5

<b>Proceso</b>	<b># de registros</b>
Apoyo	76
Estratégicos	22
Misionales	14
De Evaluación	0

<b>Tipo de pérdida</b>	<b># de registros</b>
Tipo A (Con impacto en PyG)	9*
Tipo B (Sin impacto en PyG)	103
Tipo C	0

(\*) Durante el 2017 se registraron 9 eventos de Riesgo Operacional Tipo A que sumaron \$365 mlls.

3) *Indicadores:* El proceso de monitoreo de riesgo operacional se realiza a través de indicadores los cuales tienen medición mensual.

- Casos reportados por la Unidad de cumplimiento respecto al lavado de activos
- Número de eventos reportados en la base de datos de riesgo operacional (prácticas de negocio)
- Número de eventos reportados en la base de datos de riesgo operacional (errores en la operativa)
- Reprocesos
- Subprocesos por documentar
- Procesos pendientes de actualizar
- Documentos en revisión
- Quejas de los clientes (Trimestral)
- Clientes con información desactualizada (Semestral)

## **EVOLUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ADELANTADAS EN LA ADMINISTRACION DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT.**

El riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo se entiende como la posibilidad de pérdida económica o de daño del buen nombre que pudiera sufrir la entidad si fuera utilizada como instrumento para el lavado de activos y/o la financiación del terrorismo.

En virtud de lo anterior, consciente de su compromiso para luchar contra las organizaciones criminales y en cumplimiento de las normas emitidas en tal sentido por la Superintendencia Financiera de Colombia, Leasing Corficolombiana cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo SARLAFT, el cual está integrado principalmente por etapas, elementos, políticas, procedimientos y metodologías para la identificación, evaluación, control y monitoreo de estos riesgos, así como el conocimiento del cliente, de sus operaciones con la entidad, el monitoreo de las transacciones, la capacitación al personal y la colaboración con las autoridades.

Este sistema está contenido en el Manual del SARLAFT aprobado por la Junta Directiva. Durante el 2017 se evaluaron los riesgos identificados y los controles, y se monitorearon los resultados, observando que la entidad continúa manejando niveles bajos frente a los riesgos de lavado de activos y financiación de terrorismo. Así mismo, se monitorearon las transacciones de los clientes y se llevaron a cabo capacitaciones con el fin de fortalecer la cultura de prevención y el conocimiento en controles antilavado y contra la financiación del terrorismo.

La supervisión directa de los controles para prevenir estos riesgos es efectuada por el Oficial de Cumplimiento y su suplente; así mismo ejercen supervisión la Auditoría Interna de la entidad y la Revisoría Fiscal, como también la administración y la Junta Directiva a través de los informes presentados periódicamente por el Oficial de Cumplimiento.

En cuanto al deber de colaboración con las autoridades, la Compañía efectuó oportunamente los reportes establecidos con destino a la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF. Así mismo se atendieron los requerimientos de información presentados a la entidad por autoridades competentes.

De acuerdo con lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 102 a 107 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y en el Capítulo IV del Título IV de la Parte I de la Circular Externa Básica Jurídica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, el SARLAFT de la Compañía está implementado para prevenir que la entidad sea utilizada para la canalización de dineros provenientes o con destino a actividades delictivas. En efecto, Leasing Corficolombiana cuenta dentro de su estructura organizacional con una Unidad dirigida por el Oficial de Cumplimiento, con los recursos humanos, técnicos y operativos necesarios para cumplir su misión de prevención y control.

Durante el 2017, la Junta Directiva y la Gerencia General evaluaron el funcionamiento del sistema de prevención a través de los informes presentados trimestralmente por el Oficial de Cumplimiento y la Revisoría Fiscal.

Dentro de sus políticas, la entidad no exonera a ningún cliente ni contraparte del diligenciamiento del formulario de transacciones en efectivo o del cumplimiento de los requisitos de vinculación establecidos en las normas externas e internas.

### **SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

De acuerdo con lo establecido en la Parte I , Título 1, Capítulo IV, numeral 6.1.3.15, de la Circular Básica Jurídica (Circular externa 029 de 2014), expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, Leasing Corficolombiana durante el año 2017 evaluó su Sistema de Control Interno – SCI, el cual fue Efectivo; la evaluación consistió en revisar el funcionamiento de los cinco (5) componentes que lo conforman: Ambiente de Control, Gestión de Riesgos, Actividades de Control (Incluye la Gestión Contable y de Tecnología), Información y Comunicación y Monitoreo.

### **MANIFESTACIONES**

- La compañía ha cumplido satisfactoriamente las afirmaciones explícitas e implícitas en cada uno de los elementos de los Estados Financieros, tal y como se establece en el Artículo 57 del Decreto 2649 de 1993.
- De conformidad con lo establecido en la Ley 603 de 2000, es de anotar que Leasing Corficolombiana S.A. C.F. ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.
- No hay efectos económicos de importancia que revelar en relación con el manejo y administración de los riesgos de la compañía.
- Leasing Corficolombiana participa del mercado de valores como Emisor y por lo tanto ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 964 de 2005. Los Estados Financieros comparativos a Diciembre 31 de 2016 y Diciembre 31 de 2017, así como los anexos a dichos estados financieros no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer el resultado de sus operaciones o la verdadera situación patrimonial de la compañía. Sobre el desempeño de los sistemas de revelación y control, la compañía cuenta con diversos mecanismos diseñados para el control y revelación de la información financiera, entre los cuales se destacan el Comité de Auditoría y la Junta Directiva. La Gerencia de la compañía presenta mensualmente a los miembros de Junta Directiva los Estados Financieros, así como los informes que se consideran importantes en su gestión, como el estado de la cartera, tesorería, gestión de activos y pasivos, informes de mercado, etc.
- En el Comité de Auditoría, al que asisten el Gerente General y miembros de la Junta Directiva, la Auditoría Interna como la Revisoría Fiscal presentan informes de los resultados obtenidos y de las recomendaciones efectuadas en las evaluaciones. Durante el año 2017, no se presentaron deficiencias de controles internos que hayan impedido a la Leasing registrar, procesar, resumir y presentar adecuadamente la información financiera. Tampoco se presentaron fraudes que hayan afectado la calidad de la información financiera de la compañía, ni cambios en la metodología de evaluación de la misma.
- La Leasing manifiesta que ha dado cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 7° de la Ley 1231/2008 adicionado con el Artículo 87 de la Ley 1676/2013, aceptando el endoso de las

facturas y pagando al tenedor legítimo a su presentación, y no ha impedido la libre circulación de las mismas.

- La compañía ha dado cumplimiento a las normas expedidas por el gobierno nacional y por la Superintendencia Financiera sobre la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.
- De conformidad con lo establecido en la Circular Externa 028 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, se remitió diligenciada la encuesta del Código País a la Superintendencia Financiera de Colombia dentro del término establecido y lo publicó en la página Web de la compañía para conocimiento de sus accionistas, inversionistas y del mercado en general.
- En cumplimiento del artículo 46 de ley 222 de 1995, se informa que inmediatamente después del cierre de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2017 y hasta la fecha del presente informe, no ha habido acontecimientos internos o externos que pudieran afectar el normal desenvolvimiento de las operaciones de la compañía.
- El cumplimiento de las obligaciones fiscales se presentaron oportunamente dentro de las fechas establecidas por los entes de recaudo y control, correspondiente a los impuestos de Renta; CREE; Retefuente; Impuesto a la Riqueza, Ica, Predial y contribuciones.

## **PERSPECTIVAS**

Prevedemos un 2018 con mejor comportamiento en la dinámica económica en relación con el año que acaba de terminar, cuyo crecimiento consideramos oscilará en un rango del 1,6% a 1,8%, el más bajo de los últimos años.

No obstante, somos conscientes de la incertidumbre y el escepticismo que genera el proceso electoral en relación con las intenciones de inversión y la incursión en nuevos proyectos por parte de los diferentes actores de la economía, razón por la cual hemos fortalecido nuestra estructura comercial, incorporando una Gerencia de Producto, con miras a ampliar nuestro portafolio de servicios y por lo tanto incrementar las nuevas colocaciones.

La continuidad en los proyectos de 4G, cuyo apoyo por parte del estado quedó ratificado con la expedición de la normatividad relacionada con la protección a los proveedores de recursos para estos propósitos, será uno de los motores importantes para dinamizar la economía y por lo tanto la demanda de nuestros productos, tanto de leasing como de cartera de crédito. También observamos buenas oportunidades en los sectores agroindustrial, de servicios, construcción y obras civiles, y comercio, entre otros.

Seguiremos fortaleciendo nuestros procesos de monitoreo y gestión adecuada del riesgo, y no escatimaremos esfuerzos en esta materia, en la medida que el nivel de deterioro de cartera del sistema financiero persiste, y que no somos ajenos a esta situación, la cual se muestra como una gran amenaza para todo el mercado. No obstante, el hecho de recomponer la mezcla de productos de la compañía, logrando cada vez más una mayor participación del leasing frente al crédito, ya



constituye un factor positivo que coadyuva de manera importante en la solución expedita y eficiente de los posibles casos de deterioro de cartera que se puedan presentar.

De la mano de nuestra casa matriz, seguiremos trabajando en las diferentes estrategias corporativas que nos permitan el mayor aprovechamiento de las sinergias no solo con la Corporación, sino con todas sus filiales tanto financieras como del sector real. En este sentido, fortaleceremos los canales de captación con nuestra casa matriz, como son la Tesorería para atender el mercado institucional, y la Banca Comercial, con miras a seguir consolidando el mercado de personas naturales, el cual proporciona estabilidad en las renovaciones, atomización de los vencimientos y adecuado costo de captación. Por su parte, los Bancos de Segundo piso, seguirán siendo una fuente importante de recursos, por lo cual seguiremos incentivando la utilización de las diferentes líneas propuestas por estos bancos.

La administración ha dispuesto todo lo necesario para atender adecuadamente las necesidades de capacitación, bienestar y salud de todos los funcionarios, en línea con las directrices de la casa matriz y aprovechando las sinergias de grupo para todos estos propósitos.

El apoyo incondicional que recibimos permanentemente por parte de nuestros Accionistas y Directores, han sido determinantes en esta labor de reorientar la compañía hacia una nueva visión de negocio, más concentrada en el producto leasing, y además, en el propósito de ir depurando esas operaciones que no se ajustan a esta nueva definición del negocio.

Resaltamos también la confianza y retroalimentación permanente por parte de nuestros clientes y proveedores, así como el profesionalismo, compromiso y dedicación de nuestro equipo de colaboradores, que han sido decisivos en esta labor de reorientar nuestra compañía a fin de lograr las metas propuestas.

Muy atentamente,

(Fdo.)

**MARIA DEL PILAR REYES MARTINEZ**

Gerente General

Los miembros de la Junta Directiva acogen y hacen suyo el Informe de Gestión presentado por el Gerente General de Leasing Corficolombiana S.A. Compañía de Financiamiento.